

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, núm. 18

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, 20

APARTADO NÚMERO 30.

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚMERO 184.

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Las guitarras de Andalucía

Conocimos a Granada en una noche de luna, contemplando desde la Alhambra. Fatigados admirar la silueta de esta última y a tal efecto fuimos a las alturas del Albaicín, barrio equivalente, en carácter popular y típico, al de Santa Cruz de Sevilla y al del Alcazar Viejo de Córdoba. Seguimos la carrera del Darro, en cierto modo correspondiente a la Ribera del Guadalquivir en la Corte de los Califas, y nos comosmos a ascender por empinadas calles, de traza irregular y suelo farruco, hacia los puntos de vista desde los cuales podríamos conocer la figura de la Alhambra, en cuyo encanecido recinto habíamos experimentado dulces emociones. Degrada la multitud remada en bulliciosos verbos, a sus recónditos hogares del Albaicín vivían, en animados grupos, los mosos del barrio y las muchachas, regadas estas de sus madres. En las risas y las alegres palabras de la juventud perduraba el rumor de la extinguida fiesta, al oír de la jornada amable en la cual hombres y mujeres encontraron prometedores y grato esparcimiento. Era de madrugada, muy tarde. Pasaba la hora que aqueja a la vejez y la madurez y rogamos podía sentir, empalmado la noche con el día para prolongar los pliques de amor, porque la juventud no necesita de reposo, como la llamada de la madregada copia: Son las dos, son las dos—¡vamos a ver el día—. Acostó a esa vana, —saras de más carnes,— palomita mía. No invitaba la noche al descanso, sino a vivir despiertos, para disfrutar de su hermosura y encanto. No era de noche, porque no había sombras. La claridad de la luna, cubría la impresión de un amanecer. D'grace que habíamos llegado a una población en la cual, desvelada por el sueño, y antes dormidos el alma: ciudad sin noche, sin oscuridad, donde la luna parecía hacerse sol para llamarla de constante. En su seno, aunque no halla muy canas la imaginación, torca a ser fértil y procrea nuevas cosas. Fuga la parálisis del pasado y ofrece la impresión de que las animadas municipalidades que surgen en el interior de algunas casas provienen de las sombras y ellas son que aún se aplican los moriscos. Vistas cerradas los cármenes, pero sus arcos impregnan el ambiente y, a través de las puertas, se ve la frondosidad de los árboles, brotados en las de la luna. Por las calles, ¡oh! sigue circulando la vida, bulliciosamente. Todavía no se ha acostado la población. Continuosamente nuestro camino. Nos adelantamos una joven y una vieja, madre e hija probablemente y con seguridad gitana. La primera, se ha compuesto con sus mejores trapitos y se ha adornado el pecho y la cabeza con las joyas preferidas de las antaño, con flores, que surca de la Alhambra a los cármenes. Es muy bien vestida. Bases a compás de la marcha y en airoso como una jaquira. Parece caminar en pasos de baile. En la mantelidad de Granada, advertimos ahora el rumor del andar de sus mujeres, suave en el rozamiento de las telas, agudo en el armonioso, resplandeciente taconeo. Rápida, sin detenerse, la g'tanilla era algunas palabras con un mozo que la seguía de cerca, y avisa al paso, acompañada de su madre. A poco, se detienen ante una puerta. Comprendimos la prima que las dominaba. Tampoco llegar tarde y, en efecto, aparecen en la casa a deshora. Si los he adelantado el viejo, quien sentado en la gradilla les espera, con la lebre del cigarrillo entre los labios f'agurando como un miras. —¿Es mucho tiempo que estás ahí?— preguntaba la vieja. —¿Un ratito no me... Esde la doce... Y eran las dos bien cumplidas. Agiles y temerosas, saltaron las dos mujeres hacia el interior de la casa y él se levantó para seguirles, apoyándose en una vara que casi le pasaba de los hombros, al mismo tiempo que, encorajinado, exclamaba: ¡Mardita sea la paz negra...! Allí dentro, a la terminación del largo pasillo, desahogado el tormento, aunque es probable que la mitigara pronto la actividad de las mujeres, resacas a darse por vencidas y no chistar más de lo justo y soecesante. Para los desilustrados espectadores, terminaba la entretenida y deplorada escena. Proseguimos nuestra peregrinación por el Albaicín. Muchos balcones, de escasa altura, casi al alcance de la mano, están ocupados por sus creadoras, y son como puertas de jardines. Parecen indicar que los pisos de las casas son cármenes empinados. Entre las hojas, a veces se ve algunas bombis las, casi en la noche cobraban las las campanillas de las plantas. Pasaba al fresco de la noche en los profundos, algunas macetas, muy recordadas y pulidas, protegen la impresión de mujeres que, de pecho sobre las ventanas, se entreverían en ver pasar a la gente. Por entre las flores se filtra la luz

del interior de los hogares, concediendo mirada a las esportadas figuras, haciéndolas transparentes, casi en aquellas apacibles horas mostrase la claridad de sus almas. La ilusión, conviértese al fin en realidad. En una plazuela, hasta a los viejos complacidos un poco para contemplar en el interior, donde se afanosamente laboran, sin dar paz a la mano, varias costureritas. Encuétrase en el primer piso, y por el balcón, que es amplio, se ve la humedad y limpia alcaza convertida en taller, donde la canción de la aguja, en la volada de trabajo, durará hasta el alba. Soronos—esta es la palabra—, ni tristes ni alegres, cual obedeciendo de grado a un signo que se ha de cumplir de todos modos, prenden las puntadas en las telas. Sentadas al pie de los blancos lechos, en sillas bajas, de costura, reciben sin ninguna gesto de protesta las miradas de los viajeros, que no por respetuosas dejan de ser en verdad impertinentes. Acentua la naturalidad, el hábito cortés y afable con que la población toda se entrega a la curiosidad de los excursionistas, la costumbre de ser de veras admirada de iricitan en los detalles más nimios. En cualquier punto, se estará al visitante el encanto céntrico de Granada. Nos detenemos a la meditación del Albaicín, porque sentimos el rumor, más que lejano, húmedo, de coplas, de pañuelos, de voces de jaleo y baile, de sombras y telas. Asciende, cual confundido con el murmullo de las aguas, del profundo seno del Darro. Nos acomamos a un perfil de los innu merables miradores de la ciudad, toda ella dispuesta para ser admirada a gusto y placer del mundo entero. Mas no llega nuestra cansada vista al lugar del nocturno esparcimiento, sobre que no se trata de un punto determinado, de un campamento de alegría, sino de particulares tiendas donde grupos aislados se divierten a su modo y como les es posible. Son los gitanos, en quienes parece persistir el humor placentero de los moricos y que, rabalés como estos a una asimilación total, se entregan durante la noche a la diversión de sus copas y denses. Alá abj), encuétrase a solas y de sus afanes desocan en el baile y la canción el pueblo que de todo se río y todo lo toma, sumido en ignota feis un ignorancia que le permite conservar en el fondo del ser aspiraciones saguionas. Así practican la actividad sus g'acinos mujros; son ahiorres que, con los churumbelos a cuestas, toman por mercado el mundo para recibir una limosna en pago de la buena ventura. Más que el agua, la luz de la luna yac en el lecho del Darro y, en torca del río, como una inspiración, se siente palpitar las guitarras de Andalucía entera, a cuyo alma nos creemos acomados. Amigos que tienen la fortuna de estar enterados de las expresiones del sentir popular andaluz, nos explican su emblemático: Hay varias guitarras en Andalucía y de ellas nacen las coplas, como flores de los espíritus. Se agrupan en un ramo de clavos y otro de rosas. En la Feria del Mediterráneo, la guitarra de las rosas, movida por los aires del fandanguillo, produce la copia malagueña y la canción granadina; surcan también en ella la farfarsa, las mineras de la provincia de Jén y todo el canto de Levante: las marciales y cartagonesas, los martinetes Seana en Córdoba la guitarra del clavo, que es la flor de las soleares. Con el aire de estas, produce también las serranas y las segundillas. En tal momento, pasa esta guitarra misma a la Ciudad de la Gracia y produce las sevillanas bulliciosas. Los g'tanos se apoderan de ella y surgen las bulerías y las alegrías, el vito y todos los bailes de jaleo, hasta parar en el tango, en el cual Andalucía muestra su hermandad con Cuba. Otra guitarra tiene Sevilla: la de las paseseras. En ella sonaban también las ciudadanas g'jras, cuando Cuba era de España. Córdoba tiene a su vez otra guitarra: la del fandango. En Andalucía hay otras más: la de los fandanguillos de Almería y Huelva. Conocíamos otra interpretación, insuperable esta: la platada por Jello Romero de Torres en sus cuadros de canciones de Andalucía, inspirados por la musa de las coplas populares. Mas la esparchiosa clasificación de rosas y clavos, de las guitarras en cuyas cuerdas gimen las penas y vibran las alegrías del pueblo andaluz, no puede recoger la más tibia y dulce canción de Andalucía: las de casa, las nanas, entre las cuales es singularmente sentida y bella la de O ana. Sa arrullo evoca la imagen de la mujer que canta desde el lecho cuando al hijo, que duerme como un ángel en sus brazos. Del Darro parece ascender hasta el Albaicín el rumor de todas las guitarras y todas las coplas de Andalucía, en fantástico, ideal concierto. Prestamos atención para oír las palabras de la delicias muditas. En el acompañamiento, se distinguen agudas y frescas voces de mujer, que gritan: ¡Oe, oe, oe! En los silencios, otras palabras se oye con precisión, como llamadas a la fiesta: ¡Carmen, Carmen, Carmen...! Luego, claro, terminantes, surcan los

La cuestión de los cereales
El presidente la Cámara Agrícola don José Ribó...
La Cámara de Comercio e Industria
A las ocho de la tarde del día 19 se reunió en segunda sesión la Cámara Oficial de Comercio bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Mancebo...
Un hombre muerto de una puñalada
En Paolobueno del Terrible ha ocurrido un sangriento suceso. Durante la noche del día 18 del actual encontráramos en la taberna que en la calle Espartaco posee Juan Soto, dos individuos llamados Manuel Mata Fernández, de veintiseis años de edad, de estado casado, y José Gallardo Ruiz, de treinta y dos años, también casado. Dichos individuos sostuvieron una reyerta y desafiados salieron a la calle. Entonces, José Gallardo sacó una navaja pequeña, con la que asestó una puñalada en el pecho a Manuel Mata. Este cayó al suelo con gravísimo peligro de su vida. La hoja de la navaja le había atravesado el corazón. El agresor emprendió la fuga, siendo detenido a los pocos momentos por una pareja de guardias municipales. En el lugar del suceso se personó el Jefe de la Policía, inspeccionando las diligencias pertinentes. Se vende aparato multicolor pista duplicador RONEO núm. 10, Estufa de hierro TORTUGA perfeccionada. Jesús María, 1. TRIBUNALES Ju'cos para mañana En la Sección primera de esta Audiencia se verá la causa instruida por el Jefe de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Carrillo. De la defensa y representación del procesado están encargados los señores Pavón y Torres. Por la Sección segunda también se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priego, por el delito de infanticidio, contra María López y otro. Los procesados serán defendidos por el letrado señor Hidalgo y representados por el procurador señor J. Biens. Sentencias La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa incoada por el Juzgado de León, por el delito de estufa, contra Diego Pedraza Rivas. Pío, siendo condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor y a 150 pesetas en concepto de indemnización. La Sección segunda también ha fallado una causa procedente del Juzgado de Puente Obispo, contra Antonio López Merino, por el delito de hurto, condenándolo a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y pago de 897 pesetas en concepto de indemnización.

La Cámara de Comercio e Industria
A las ocho de la tarde del día 19 se reunió en segunda sesión la Cámara Oficial de Comercio bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Mancebo, al objeto de celebrar sesión ordinaria. Concurrieron los señores Padilla Cobo, Añón Moreno, J. Méndez López, Castro Molinar, Carmoza Jiménez y García del Campo, con el secretario señor Ramírez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dio cuenta del inesperado fallecimiento del querido compañero don Armando Dufour Izart, vocal contador que era de la corporación, así como de las medidas adoptadas a raíz de un fallecimiento, tales como el envío de una corona con senda dedicatoria y de las invitaciones cursadas a todos los vocales para que se dignasen asistir a los funerales y sepelio. La Cámara aprobó todo lo hecho por la presidencia, acordando levantar la sesión durante cinco minutos en señal de duelo, así como dar de oficio el más sentido pésame al conde francés de Sevilla y al encargado hoy de la Escuela Superior Francés. Mr. Cas Deort. Para sustituir al señor Dufour en el cargo de contador, fue elegido por unanimidad el vocal don Gerónimo Padilla Cobo, el cual dio las gracias a los señores por el honor que se le dispensaba. A continuación, procedió a la elección de representantes en el Consejo Interventor de las Cuentas Generales del Estado para examinar las del ejercicio económico de 1924-25, según la convocatoria del Tribunal Supremo en la Hacienda Pública. Por la Sección de Comercio resultó elegido don Antonio Sierstas, vocal de la Cámara de Comercio de Madrid, y por la Sección de Industria don Enrique Ortega, que ostenta igual cargo en la Cámara de Industria de la Corte. Para suplentes resultaron designados don José Díaz Molero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, y don Ramón Vergé, vocal de la de Bilbao. Después se acordó prestar y ya a una solicitud de la Cámara de Tarragona sobre las tarifas oficiales de los comisionistas agentes de aduana; a otra de la Asociación Comercial de España sobre la aplicación de la Ley del Timbre en los artículos envasados; y a otra de la Cámara Oficial Española de Méjico sobre los derechos de entrada en aquella república de los aceites de oliva españoles. Dióse cuenta de un oficio y carta del Comité de la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna, por los que se nombraba vocal del Comité o Comisión de Propaganda de dicho Certamen en esta provincia al presidente de la Cámara, el que con el alcalde, presidente de la Diputación provincial y un representante de la Prensa local habrán de constituir dicho organismo de colaboración y apoyo moral a los fines de la mencionada Exposición. La Cámara acordó contestar aceptando y agradeciendo dicho nombramiento en nombre de su presidente. Quédo la Cámara enterada a continuación del Real decreto-ley de 9 del actual, publicado en la «Gaceta» del 14 sobre el régimen y comercio de cereales, legumbres, harinas, etc. Por último, se estudiaron diversos asuntos de régimen interior, con lo que se levantó la sesión.

Por telégrafo y teléfono
INFORMACION DE LA TARDE DE AYER
Consejo de Ministros presidido por el Rey
El nuevo Gobierno francés y la defensa del franco

MADRID
El presidente del Consejo
El marqués de Estella ha permanecido durante toda la mañana en el Palacio de Buenavista, ocupado en el estudio de diversos asuntos. Recibió varias visitas y luego despachó con el general Carranza, encargado accidentalmente del despacho del Ministerio de Marina. Cambiaron impresiones respecto a varias cuestiones de aquel departamento que quedaron pendientes de resolución en la reunión ministerial celebrada últimamente. Días festivos
Ha manifestado el ministro de la Gobernación que mañana, a pesar de ser día festivo, por celebrarse el cumpleaños de la Reina D.ª Cristina, se trabajará en las oficinas de su departamento y que, en cambio, se descansará el 23. Siendo festivo el sábado, las oficinas se reanudarán el lunes siguiente, día 26. Reunión del Consejo de Ministros
A las once y media, los ministros se reunieron en el Palacio de Buenavista. Poco después se constituyeron en Consejo, bajo la presidencia del Rey. La reunión duró hasta las dos de la tarde. Saló el primero el ministro de Estado señor Yanguas, quien facilitó a los periodistas la referencia de la reunión ministerial. Los dijo que en el Consejo se había tratado de los asuntos que quedaban pendientes en la reunión celebrada anoche, con el objeto de someter la resolución a la sanción de S. M. Agregó que, constituido el Consejo bajo la presidencia del Rey, se había aprobado un decreto del Ministerio de Trabajo fijando reglas para la inspección a domicilio. Asimismo había sido aprobada una extensa combinación diplomática, de la cual no podía facilitar detalles por hallarse pendientes los nombramientos del placet de varios Gobiernos. Comprendió aquella cuatro Embajadas y cuatro Legaciones de primera clase. Dijo también el señor Yanguas que los decretos anunciados por el Rey habían sido muchos. Añadió que figuraban entre ellos uno referente a la aplicación de la Ley de Alcoholos, otro de ratificación del tratado de propiedad intelectual convenido con el Paraguay, y otro relativo a la cesión de la Embajada de España en Buenos Aires, suscrita actualmente por varias sociedades, y otro a aprobación de permata

DE LA PROVINCIA
Un robo
Durante la noche del 17 del actual ocurrió un robo en Villanueva de Córdoba en el domicilio de don Juan Coloto Fernández. Los caños penetraron en la casa por la puerta principal, que franquearon sin violencia, abriéndola con llave. Abrieron asimismo, con sus llaves respectivas, una cómoda y un armario. Dichas llaves estaban ocultas en una caja de calzado, la cual se hallaba encima de la cornisa de la habitación, por lo que se deduce que los caños son personas allegadas a la familia de don Juan Coloto. Los ladrones se llevaron cinco mantas de lana, cinco trajes de caballero, dos camisas de hombre, cinco pares de calcenillos, ocho camisas de señora, dos embudos de seis varas en pieza, cinco justillos, seis varas de tela blanca, dos pañales, tela damascada para dos colchones, una colcha de raso, dos almohadones con encajes, dos pañuelos de seda negra, otro de color, seis trajes de señora, unas ensugas, camisetas, pañuelos, botas, cuatro jamecos y otros efectos. La Benemérita practica gestiones para detener a los autores del robo. Atropello
Ha sido procesado el vecino de Puente Genil Rafael Márquez Castro, quien arrojó con la bicicleta que montaba, cuando se encontraba en la carretera, al niño de cinco años Lorenzo Cosma Rico. Un ahogado
El Juzgado de Aguilar ha dado cuenta de haberse ahogado en el río Genil el vecino de aquel pueblo Francisco Barral González. Estafa
Al vecino de Puente Genil Manuel Prá Caballo le ha estafado su convecino Miguel Rodríguez Mata 60 pesetas. Este ha sido procesado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Del Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno y los ministros dieron cuenta al Soberano de todos los asuntos importantes registrados en España durante su ausencia.

Tras después del problema jurídico sobre la tierra, planteado por distintos propietarios de Canarias, llegándose a una fórmula de conciliación.

Fue aprobada una adición a la Ley de Reclutamiento tratando de la situación de los hijos de los sábitos del país español que nacen en otros.

La medida adoptada tiende a resolver las dificultades que surgen con tal motivo y que ocasionaban grandes trastornos a los interesados.

También quedó aprobado el reglamento de la Junta Superior de Beneficencia.

Parte oficial de Africa

El parte de Marruecos facilitado en la Presidencia consigna lo siguiente:

Hoy se han presentado en Tetán Beni Hach Hamax Khar y Sidí Mohamed Dakidix, que ejercieron el cargo de ministro y jefe respectivamente de Abd el Krim y que se presentaron con él.

Almuerzo en el Ministerio de la Guerra

A las tres y media de la tarde terminó el almuerzo celebrado en el Ministerio de la Guerra, al que asistieron el Rey y el Gobierno.

El Monarca permaneció algún rato en el Palacio de Buenavista conferenciando con el general Primo de Rivera y luego marchó a Palacio.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Intitulando a los condenados Vidal y Pizano y Torroellas y comutándoles el resto de la pena que les faltaba por extinguir por la de destierro a docecientos kilómetros de Madrid y Marruecos respectivamente.

Varios nombramientos de canónigo por oposición.

Una extensa combinación judicial. Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de Instrucción Pública al padre Félix Restrepo y nombrando para sustituirlo al padre Clemente Martínez.

Disponiendo que todo el personal docente dependiente del Ministerio de Instrucción Pública pueda matricularse y examinarse en los mismos centros que prestan servicio.

Modificado el decreto relativo a la construcción de Casas Baratas, en el sentido de que se considere como tales a las colectivas que se construyan bajo determinadas condiciones.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Antonio María Torrente y destinándole a la sexta Región.

Disponiendo que el general de brigada don Gonzalo Quijeto de Llano sea en el mando de la tercera brigada de Caballería y nombrando para sustituirlo a don Leopoldo Saravia.

El almirante Estrada lesionado

En la calle de Alesá fue arrojado por

un ciclista al almirante de la Armada don Ramón Estrada, quien resultó con una contusión en la región frontal izquierda, erosiones en la cara y manos y conmoción cerebral.

El ciclista fue detenido.

Fallecimiento de la marquesa de Perinat

Ha dejado de existir en esta Corte la marquesa de Perinat, que poseía grandes propiedades, entre ellas la del balneario de Archeon.

El Rey marcha a San Sebastián

A las nueve de la noche, en el suéter, marchó a San Sebastián don Alfonso XIII acompañado del duque de Miranda y del marqués de las Torres de Mondesa.

A despedir al Monarca acudieron a la Estación el jefe del Gobierno y el vicepresidente del Consejo de Ministros don Severiano Martínez Anido.

Los demás ministros no fueron por haberse relevado de ello el Rey.

También se hallaban en los andenes el Embajador de Italia, el infante don Fernando, las autoridades, los generales Carreras, Dampajlos y Borbón (don Francisco) y muchos aristócratas.

El Rey condecoró brevemente con el marqués de Estella y seguidamente se subió al coche a las.

El día 26 volverá el Rey a Madrid y el 27 marchará a la Sierra de Guadalupe para tomar parte en una cacería que durará hasta el 30.

Acompañarán al Monarca en esta cacería el infante don Alfonso, el Príncipe don Gabriel, el duque de Tarifa y otros aristócratas.

El día 31 regresará el Soberano a la Corte y permanecerá en ella hasta el 2 de Agosto, fecha en que marchará a Santander para unirse a la Real familia.

Cumplimentando al Rey

A última hora de la tarde estuvo en Palacio, cumplimentando al Soberano, don María de Borbón, hermana del duque de Sevilla.

PROVINCIAS

Barcelona

Traslado de los restos del teniente Durán al cementerio

Barcelona.—Se ha verificado el traslado del cadáver del teniente Durán al cementerio del Sagrado.

Durante la mañana dijéronse misas en la capilla ardiente.

Recibieronse numerosas coronas, entre ellas una hermosísima del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Entre las coronas había sido también depositado el pergamino que le iba a ser entregado al heroico teniente uno de estos días en Barcelona.

A las diez de la mañana llegaron al hospital el capitán general, el jefe de la Escuela de Instrucción y el director de la Escuela Naval, quienes penetraron en la capilla ardiente y permanecieron orando algunos momentos junto al cadáver del teniente Durán.

Inmediatamente comenzó a formarse la comitiva.

El féretro fue sacado a hombros por compañeros del finado.

Con ellos figuraba el teniente de navío don Guillermo Yera, quien como se recordará fue víctima de un accidente de aviación en Huelva, cuando asistía al recibimiento de los tripulantes del «Paseo Ultra», resultando con graves quemaduras.

La caja que guarda los restos del teniente Durán es de caoba con aplicaciones de plata e iba envuelta en la bandera nacional.

A hombros de marineros de la Aeronáutica militar fue sacado también el féretro que contenía los restos del aprendiz de Aviación Damián Monserrat, que se produjo la muerte el domingo cuando estaba bñándose en la playa de Casa Antón.

El cortejo fúnebre se puso en marcha. Abrió paso una sección de la Guardia de Seguridad a caballo y seguía la carroza que conducía el cadáver del marino Monserrat.

Inmediatamente detrás iba el coche fúnebre en que eran conducidos los restos del teniente Durán.

Las ganas que pendían de la caja eran llevadas por dos asistentes de la Aeronáutica naval.

Formáronse dos presidencias: En la primera figuraban un representante del Rey, las autoridades, el rector de la Universidad y el hermano político del teniente Durán. En la segunda iban los comandantes de todos los buques de guerra anclados en el puerto.

Inmediatamente detrás marchaban las autoridades y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y entidades.

Cerraba marcha la banda de música del regimiento de Buzajós.

Rindió honores al cadáver del teniente Durán una sección de la Aeronáutica Naval.

Las calles por donde había de pasar la fúnebre comitiva estaban atestadas de público.

Varios aparatos de aviación evolucionaron sobre el cortejo, dejando caer flores sobre la carroza que conducía los restos del teniente Durán.

El día se duró más de media hora. El día se despidió en el sitio de contumbrado, pero numerosas personas siguieron hasta la Comandancia de Marina, donde los marineros de la Aeronáutica Naval, al pasar el cadáver del heroico oficial, dieron tres hurras.

El cadáver del teniente Durán quedó depositado en el cementerio, de donde será trasladado al «Alado» que lo conducirá a Cádiz.

Probablemente irá escoltando al «Alado» una escuadrilla de destructores.

Palma de Mallorca

El viaje de los ministros de la Guerra y Marina

Palma de Mallorca.—Fue en este puerto el crucero «Princesa de Asturias», trayendo a bordo a los ministros de la Guerra y Marina.

Las autoridades fueron a bordo para cumplimentarlos.

El duque de Tetán y el viceministro Cornejo fueron por la tarde a la Catedral, donde se cantó un Te Deum.

Después en Capitanía General se celebró una recepción que resultó muy brillante.

Los ministros estuvieron más tarde visitando los cuarteles de la plaza.

Granada

Una mujer valiente

Granada.—Con motivo de la escasez de agua discutieron en la vía pública Ana Triviño y Rosario Castro.

Intervino para arruinar la cuestión un individuo llamado Casado A. ha, pero estuvo tan pocoafortunado en la gestión conciliadora, que excitó más el ánimo de las contendientes.

CHEVROLET

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

NUEVOS PRECIOS

Turismo.	Ptas. 6.390
Coach.	7.900
Sedan.	8.490
Coupé.	7.800
Landau Sedan.	8.800
Chasis Comercial.	5.000
Chasis camioneta 1 ton.	6.500

F. O. B. WAGON VAPOR BARCELONA, MÁLAGA, BILBAO

CONCESIONARIO:

M. Arteman, S. en C.

SEVILLA, 3.-CÓRDOBA

Ans, con una pistola, hizo dos disparos sobre Castelló, resultando este gravemente herido.

La agronoma fue detenida.

Toledo

Desperfectos en la Catedral

Toledo.—A consecuencia de un sismo ha sufrido la Catedral importantes desperfectos.

El fortísimo viento derribó una arja gótica de la puerta llamada de los Lomas. La citada arja cayó sobre el tejado, ocasionando grandes destrozos.

Santander

Homenaje a un pintor

Santander.—En Santander se ha verificado un importante acto en honor del insigne pintor Casimiro Iborra.

A este le fue entregado un pergamino nombrándole hijo adoptivo de dicha población.

Después fue obsequiado con un banquete, al que concurrieron numerosos concejales.

Pronuncióse once entusiastas brindis, haciendo votos por la prosperidad del agnado.

EXTRANJERO

El nuevo Gobierno francés

París.—En las primeras horas de la tarde circularon rumores de que el nuevo ministro de Hacienda había dimitado, pero poco más tarde se supo que se trataba de un error.

El señor de Monzie presentará hoy a la Cámara de los Diputados los proyectos financieros del Gobierno.

La Prensa, al ocuparse de la constitución del nuevo Gabinete, dice que el ministro de Hacienda ha condicionado su participación en el Gobierno a ciertas fa-

cultades que deberá otorgarle el Parlamento en el orden financiero.

Los periódicos derechistas censuran al nuevo Gobierno y dicen que constituye un reto a la voluntad nacional.

Asalto a una cárcel

Varecya.—La policía ha detenido a treinta prisioneros, entre un mayoría mujeres, que saltaron la cárcel de Dalsman, con el objeto de poner en libertad a los presos políticos.

Las mujeres, que iban a la cabeza de los amotinados, lograron momentáneamente forzar la puerta de la prisión, pero cuando fueron rechazadas por la fuerza que custodiaba el edificio.

Naufragio de un hidroavión

Roma.—Comunicado de la costa que una violenta ola hizo naufragar un hidroavión que estaba ocupado por los comandantes Pissolo, Preti, Conchi y Vianino.

Conchi pereció ahogado y los otros tres tripulantes sufrieron lesiones de importancia.

Desórdenes en Calcuta

Calcuta.—En los suburbios de esta ciudad se ha reproducido las colisiones entre indostánicos y mohometanos.

Los gendarmes tuvieron que sostener lucha con los contendientes, resultando diez de aquellos heridos.

El bando indostánico tuvo un muerto y siete heridos.

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO

Se hace por seis años, a partir del 29 de Septiembre próximo, de la finca de tierra calma denominada Justa Martín (conocida por Cortijo de las Tablas), propio del Hospital de Santa María de los Huérfanos, que administra la Junta provincial de Beneficencia, con una cabida de 530 fanegas, situado en la campaña de este término municipal.

El pliego de condiciones para la subasta que, por el sistema de pujas a la plana, se celebrará el próximo día 27 (en lugar del 17), a las once de su mañana, ante el Secretario Administrador de dicha Corporación, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la misma (Gobierno Civil) todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana.

De gran interés

- Azúcar P. G., muy aterronada 175 kilo
- Idem Blanquillo molida. . . 170
- Arroz Bomba. 0'85
- Idem corriente. 0'75
- Chorizo superior. 6'00
- Idem de Rioja en rama. . . . 9'00
- Bacalao Labrador. 1'50
- Idem curación de verano. . . 1'40
- Garbanos muy tiernos. . . . 0'75
- Idem superiores. 1'00
- Salchichón cular extra. . . . 16'00
- Idem semi-cular. 12'50

Estos artículos, todos de calidad insuperable, los pueden adquirir a los limitadísimos precios indicados, en el Establecimiento de Colonias situado en la calle Conde de Torres Cabrera, sin número (esquina a la plaza de Colón).

Esta casa pone en conocimiento del público que está recibiendo toda clase de géneros correspondientes al ramo, a los que ha fijado precios muy baratos.

No hagan sus compras sin consultar antes los precios del día de este Establecimiento.

Sigue la realización de conservas de pescado y vegetales, galletas, vinos y licores, todos de las mejores marcas, a precios increíbles.

¡NO CONFUNDIRSE!

Torres-Cabrera, sin número (esquina a la plaza de Colón).—Teléfono 761. Servicio a domicilio.

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Oculista de número por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Alfonso XIII, 53, (antes Liceo)

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ANTONIO FRANCO

PINTOR

ZAMORANO, 6.

Terminado el Balance, les conviene a todos efectuar sus compras en los Almacenes Hierro Aragón, por las importantísimas rebajas de precios hecha a todos los artículos.

LA ACTUACIÓN DEL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA EN EL AÑO 1925

El día 26 de Mayo último se celebró la Junta General de Accionistas de esta Compañía para examinar el resultado de sus operaciones durante el ejercicio de 1925.

La Memoria presentada por la Junta de Gobierno—a la que acompañan detallados estados complementarios—pone de manifiesto la excelente marcha de la empresa, el brillante desarrollo de sus operaciones y el aumento de sus garantías.

Resumimos a continuación los principales datos que en dicha Memoria se contienen.

Las pólizas de seguro vida emitidas en 1925 cubren la importante cifra de Ptas. 45.135.975—contra Ptas. 43.627.267—en el año anterior; ascendiendo el total de capitales asegurados en fin de 1925 a Ptas. 264.241.413—y las primas anuales correspondientes a Ptas. 12.695.933—.

En el Ramo de Transportes las primas devengadas en 1925 han importado Ptas. 2.749.467—contra Ptas. 2.601.259—en el año anterior.

Los aumentos señalados demuestran la buena organización y merecido crédito de dicha Sociedad, que ha superado la dificultad que, para llegar a ese resultado, representa la crisis financiera y mercantil general, que repercute sensiblemente en nuestro país.

Las indemnizaciones satisfechas a los asegurados en uno y otro Ramo, durante el año 1925, importan Ptas. 8.739.657—.

Los beneficios ascienden a Ptas. 921.827'92, de las cuales la Compañía, siguiendo su laudable tradición, ha destinado solamente Ptas. 230.831'84 a la Junta de Gobierno y señores Accionistas, aplicando el resto a mayor afianzamiento del haber social.

Los fondos de garantía, después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a Ptas. 91.339.884'88 según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1925.

FONDOS DE GARANTIA:		REPRESENTADOS COMO SIGUE:		
Capital social suscrito.	Ptas. 15.000.000—	Obligaciones de los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito.	Ptas. 10.500.000—	
Reserva Estatutaria.	149.735'72	Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.	15.652.520'35	
» para eventualidades.	200.000—	Valores mobiliarios.	47.674.217'71	
» para fluctuaciones de valores.	900.000—	Anticipos sobre pólizas de seguros Vida de la Compañía.	6.453.757—	
» Matemática (Ramo de Vida).	71.255.447—	Préstamos sobre valores.	75.600—	
» de beneficios para los asegurados de vida.	1.013.488—	Rentas, efectos y primas vencidas, pendientes de cobro.	1.528.897'11	
» para riesgos en curso (otros Ramos).	737.658'61	Depósitos en Bancos, Cajas y Deudores diversos menos acreedores.	9.154.992'71	
» para siniestros y seguros vencidos.	1.824.019'55			
Fondo de beneficios.	267.536—			
	Ptas. 91.339.884'88		Ptas. 91.339.884'88	

constituyendo un aumento de Ptas. 4.488.906'32 sobre los existentes en fin del año anterior.

Los resultados del Balance que comentamos, comparados con los de los dos años precedentes, actúan los siguientes aumentos:

	1923	1924	1925
Fondos de garantía en fin del ejercicio.	82.353.831'80	86.860.978'56	91.339.884'88
Capitales de los seguros de Vida en curso.	236.868.934'75	249.746.516'80	264.241.413'87
Primas correspondientes a los mismos.	11.563.764'71	12.254.177'57	12.695.933'23
Primas devengadas por el Ramo de Transportes.	1.560.170'01	2.601.259'33	2.749.467'63
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio.	7.896.439'96	7.892.208'19	8.739.657'91
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía.	116.511.188'21	124.403.394'40	133.143.051'71

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del Banco Vitalicio de España y la merecida confianza que el público le otorga.

(Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros)

XX ANIVERSARIO.—EL SEÑOR

Don José Cantarero Martín

Falleció el día 22 de Julio de 1906

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren desde las siete en adelante y la fiesta solemne a las och y media, con ejercicio vespertino, ambos ejercicios con exposición de S. D. M. que se celebren el día 22 del presente mes, en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, de esta ciudad, serán aplicados por el alma del expresado señor.

Su desconsolada viuda y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Miguel de Cañas Velasco

Que falleció en esta ciudad el día 13 del presente mes

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el próximo día 22 en la Iglesia parroquial del Sagrado, de esta ciudad, y en la parroquia de San Francisco, de Bujalance, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

